

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 232.

Sevilla.—Martes 9 de Octubre de 1900

AÑO XXIV.

¿Qué es, y cómo se entiende la revolución?

Silvela preconizó la necesidad de hacer la revolución desde arriba, amenazando con que que, si no se hacía desde el poder, se haría en la calle.

Los hombres del llamado partido liberal convinieron en este pensamiento con el actual jefe del Gobierno.

Han pasado dos años del anuncio, y la revolución no se ha hecho arriba, pero todavía no ha surgido en las calles.

Romero Robledo, que declara le ha convencido el Presidente del Consejo, y los hombres del partido liberal, afirman que la revolución vendrá por arriba ó por abajo.

No es necesario ser muy lince para ver claro que la revolución está sobre nuestras cabezas, que la revolución se siente, se ve, se palpa; que la revolución es indispensable y se impone para arrollar todo lo podrido de la sociedad española y constituir un estado de derecho y un estado de poder que garantice ese derecho nuevo.

Lo que hay es que ni Silvela, ni los liberales, ni el mismo Romero Robledo, á caballo ya en la muralla, tienen el mismo concepto de la revolución que tenemos los revolucionarios. La revolución que destruya y anule los intereses creados á la sombra del régimen privilegiario que en su mayoría son causa de débitos que castiga el Código penal, no la quieren esos personajes que han actuado durante veinticinco años.

La revolución que destruya todos los convencionalismos usuales, rompa con la tradición, condene ciertos formalismos y preocupaciones, contrarias al progreso moderno, no la querrán esos caballeros, porque sería tanto como condenar su política, su sistema, y ponerse en contradicción con ellos mismos, sus protegidos, deudos y auxiliares.

La revolución que ha de imponer un régimen completamente nuevo no es tampoco la que predicaron los antiguos progresistas, ni la que han intentado realizar los hombres que se pusieron al frente de movimientos militares en épocas recientes.

No, no es esa la revolución que ha de venir, la revolución necesaria para sacudir la molice, la pereza de las fuerzas populares, y para infligir castigo justo á todos los malos gobernantes, y transformar completamente la manera de ser de cosas y personas.

Es mucho lo que hay que destruir para que se atrean con tanto todos los que han vivido en este período, si no en alianza ó amistad más ó menos íntima con los gobiernos que se han sucedido, al menos con una corrección que acusa estado de benevolencia para con los vicios actuales y falta de condiciones para destruirlos; por eso estamos muy distantes en el concepto de la revolución; por eso todos los que la han tenido en los labios desde las galerías del régimen hasta los escaños de la tribuna nacional, y que desde la calle también han alardeado de ella la falsean y la mixtifican, y pretenden estos alardes, acaso para contener, quizá para tomar plaza y desvirtuarla, y siempre para contrarrestar la verdadera acción revolucionaria, que ha de hacerla el pueblo, purificando todo el ambiente que respiramos por el agua y por el fuego, sin contemplaciones, sin distinguos, arrollándolo todo en su vigorosa acometida.

La revolución será el torrente que destruya los vicios actuales, no el cambio de postura ó de nombre que mantenga y confirme los desmanes y las injusticias de este luctuoso período de Bajo Imperio y de enervamiento moral.

Este período físico de virtud, escrofuloso de moralidad y apestando de vicio.

La revolución vendrá para sanearlo todo, y para purificar la tierra de malas semillas y destruir el germen impuro, relegando á los políticos sin conciencia y sin entrañas,

La revolución vendrá para imponer el derecho, la justicia y el trabajo.

Nota del día

II
Va uno por la calle; es de noche, y, al volver de la esquina, le sorprende un hombre con una faca en la mano, que le dice:

—El reloj, ó...

Se le da el reloj.

A esto se le llama una ratería, y las autoridades tienen el deber de velar por la seguridad pública persiguiendo á los rateros, quienes son objeto de medidas severas, é ingresan en la cárcel, las más de las veces sin razón.

III
Se establece en Sevilla una Empresa de Tranvías, exponiendo una millonada para sacar de ella los provechos que pueda en uso de su perfectísimo derecho.

Comienza la explotación, y al rodar los coches... sale, al volver una esquina, un señor concejal del partido conservador sevillano, y le dice:

—Me das un billete de libre circulación para mi criado y para mí, ó... como soy concejal del Ayuntamiento, te voy á imponer una multa cada vez que me dé la gana.

A esto se le llama... velar por los intereses del público, hacer justicia; porque el billete del Tranvía debe pagarlo el ciudadano á secas, el particular... pero el concejal del partido conservador sevillano, llevado al municipio por los señores Ybarra, atendiendo á las envidiables condiciones de honradez y probidad del interesado, ese... no debe pagar el billete del Tranvía, porque es concejal y puede hacerle daño á la Empresa intercediendo con el Alcalde para que imponga multas por faltas en el servicio.

(Una falta en el servicio es... cualquier cosa.)

III
El jefe del partido conservador, Sr. D. Eduardo de Ybarra; el Alcalde de Sevilla, Sr. D. Fernando de Checa; el Gobernador civil, señor D. Segundo de la Cuesta; el Fiscal de su majestad; el juez de guardia; la Guardia civil; la policía... todos, todos, se enteran de lo que hace el ratero, y de lo que se hace con él, y lo aprueban... ¡Es natural! La seguridad pública antes que todo!

Pero esos mismos señores se enteran de lo que hace un concejal conservador, y...

Se callan la boca.

A un caballero no se le puede quitar el reloj con amenazas ni sin ellas.

Pero á una Empresa de Tranvías se le puede quitar el reloj, digo, el billete, con amenazas y con multas.

Sancionado.	Sancionado.	Sancionado.
E. DE YBARRA.	F. DE CHECA.	S. DE LA CUESTA.

EL PARTIDO CONSERVADOR SEVILLANO.

EPÍLOGO

¡Escobones y escobas! ¡Escobones y escobas!

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

No sé si ustedes se habrán enterado de lo sucedido ayer en la despedida á los señores peregrinos; pero, por si acaso no lo saben, yo les voy á poner en antecedentes.

La peregrinación ha resultado un fracaso morrocotudo, fracaso que viene á demostrar una vez más que la clerecía romana no tiene en Sevilla arraigo; que aquí se es católico, porque desde pequeño lo bautizan á uno en la iglesia católica, en la confianza de que la parte interesada no ha de protestar; que aquí se va á las iglesias á buscar novias ó novios y á pasar el rato entre guiños y sonrisas; y que aquí la Iglesia no tiene creyentes, sino comparsas que la ayudan para realizar fines particularísimos.

El Sr. Arzobispo, con toda su decantada virtud y toda su celebrada influencia, no ha podido atrastrar á la peregrinación á Roma, después de un año de trabajos, más que á un centenar de curas, los más de ellos comprometidos porque le respeten en los curatos que explotan... Nadie más. La docena de señoras que los acompañaban son obligada consecuencia que arrastra siempre tras de sí un número de

viajeros: sobrinas, hermanas, amas de cría, etc., etcétera.

Por otra parte, y como *El Pats* dice muy bien, las peregrinaciones á Roma han perdido ya el carácter de penitencia que tuvieron en los tiempos primitivos, y que le daban al peregrino cierta cualidad respetable por tener el valor de someterse á los sufrimientos y privaciones de un largo viaje...

«Cuando era penoso visitar un lejano santuario, no sin peligros en el largo viaje, que aun los ricos hacían como si fueran pobres, para mayor mortificación; cuando las indulgencias plenarias eran raras y anejas á los templos, imágenes ó cuerpos de santos célebres, las peregrinaciones eran algo realmente piadoso, aparte la inevitable levadura de la truhanería vividora.

Hoy se ganan indulgencias plenarias á granel, tan plenarias y tan indulgencias como las de las siete iglesias de Roma, las del Santo Sepulcro de Jerusalén y las de Santiago, visitando cualquiera iglesia durante cinco minutos; los viajes no son ni muy molestos, ni duraderos, ni peligrosos, y así las peregrinaciones han perdido lógicamente su razón de ser, tanto en lo que respecta á su objeto remisivo de los pecados, cuanto en la parte de mortificación y sufrimiento.

La peregrinación ha muerto, pero le ha sucedido el acto político revestido con su inevitable ornato de falsedades, egoísmos y calculados alardes. Roma promueve las peregrinaciones, no para salvar las almas, que pueden muy descansadamente procurarse el cielo desde su habitación ó su parroquia, sino para salvar su decadente influencia en los pueblos cristianos.

A su vez los obispos secundan á Roma, cumpliendo sus persistentes encargos, con el fin de medrar ellos personalmente; y así es evidente que todo peregrino enviado á la ciudad santa, sea en un coche de primera, sea en la perrera de los pobres, cuéstele su dinero ó pague el gasto la piedad necia de ricachones embaucados, si no cómplices en esa política, no es más que un comparsa de la comedia romana, destinado á hacer bulto en un beneficio de los empresarios y acreditarse de tonto solemnísimo.»

Es así, pues.

Y Sevilla—me refiero á la parte creyente—ha dado en esta ocasión una prueba patente de su buen juicio, no sometiéndose á hacer de comparsa en esa comedia ridícula, con la que se busca únicamente satisfacer las ambiciones de un virtuosísimo pastor que trasquila las ovejas de su rebaño para llevar la lana á país extranjero, estando el suyo en la mayor miseria.

La peregrinación, por otra parte, ha dado motivo para que la ciudad—y el partido conservador—puedan convencerse una vez más del prestigio que goza el Sr. Alcalde.

Estando este señor acatarrado, y precisada la alcaldía á delegar sus funciones de autoridad con objeto de que fueran á despedir al virtuosísimo pastor de la diócesis, ¿en quienes creen ustedes que delegó, no teniendo á nadie, á nadie, que quisiera echar sobre sus hombros un acto que, después de todo, revestía la autoridad del pueblo de Sevilla?

Pues... Sevilla entera se despidió del señor Arzobispo y de los peregrinos, en las personas de Real, el *pepitilla* concejal, y de Canavachuelos, el respetable Sr. Canavachuelos!

Toda la prosopopeya, toda la arrogancia, toda la solemnidad, toda la tirilla del Sr. Checa, alcalde acatarrado, no pudo hallar otras personas, ni en calidad ni en cantidad, que fueran á representarle en un acto como este.

Afortunadamente no tuvieron la previsión de acordar en cabildo de que fuera el Ayuntamiento a la estación á despedir al Arzobispo bajo mazas, que si se acuerda... ¡allá hubieran ido bajo mazas la *pepitilla* y el *vencejo* del cuerpo concejil!

Y á este paso, siguiendo en orden relativo á la prosopopeya del Alcalde actual, cuando el Arzobispo vuelva, irán á recibirlo Román el de la Sección de Quintas, y Juliá, ese catalán que anda pordioseando billetes gratis á la Empresa de Tranvías, porque es concejal... so pena de arruinar á la Empresa á fuerza de multas.

Porque este concejal se ha creído que desde que los Sres. Ybarra lo llevaron al municipio para que dijera sí y no, según se le ordenara, ya no debía pagar la carne al canicero, ni el billete á la Empresa del Tranvía.

Se dice que hay allá en Dos-Hermanas un alcalde célebre y un cacique de alma, que están cometiendo abusos sin tasa. El señor cacique Grimarest se llama, y tiene una historia con hechos de gracia. Para sus negocios

y tracamundanas colocó de alcalde á un pobre Juan Rana, que es el organista de la iglesia santa. Mientras este pobre teclea en su casa, el cacique ordena las cosas más raras, y los presupuestos con que el pueblo paga todos se consumen en la mar de gangas. Los gobernadores hacen vista larga porque es jesuita de esos sin sotana, y tiene influencias terribles y magnas. y lleva á diario la célebre placa... Con este motivo, está Dos-Hermanas que bebe los vientos... El cacique manda, y el pobre organista si la cosa cambia, como alcalde cómplice de las burdas tramas, ¡va á tocar el órgano, en alguna casa que no tenga santos ni esté en Dos-Hermanas!

«Yo soy aquel Conde de Alperche llamado que en lides sin cuento probó su valor, pérdida mi gente, perdido mi estado, ya sólo me restan mi espada y mi honor.»

«El conde de Posadas ha ejecutado á presencia de los Reyes varios juegos de prestidigitación, que agradaron en gran manera á los reales espectadores.»

¡Lo que han cambiado los Condes!...

Telegrama satírico—[porque esto será satírico, indudablemente—que publica hoy *El Porvenir*:

«San Sebastián.—La reina y sus hijos han visitado el puerto de Pasajes.

El rey, que iba acompañado de sus profesores, regresó por el canal de Lezo. La reina y las infantas lo hicieron por tierra.

La reina dijo á las bateleras adiós de modo expresivo, contestándole aquellas «ustedes lo pasan bien, señoritas.»

Bueno, ¿y qué?

¿Vamos á seguir diciendo, después de esto, que la prensa es la gran palanca del progreso?

¿Sí?...

Pues... «ustedes lo pasan bien, señoritos redactores.»

CARRASQUILLA.

Las autoridades

Y LA EMPRESA DE TRANVIAS

Al evidenciar en nuestra edición del sábado la manía persecutoria que contra la Empresa de Tranvías domina en nuestro Ayuntamiento, francamente creímos que íbamos á provocar una honrosa indignación entre los jefes directores del partido conservador y el representante del Gobierno en nuestra provincia, por estimar á estas entidades personas amantes de la justicia y del decoro político que debiera informar todos los actos públicos.

Pero con honda pena hemos visto que lo que para nosotros y el público en general es objeto de la más sentida protesta, para los obligados á velar por la dignificación de los funcionarios públicos es asunto baladí la acusación formulada en EL BALUARTE contra los machaca empresas que, no teniendo oficio más lucrativo, asaltan los puestos concejiles *pro pane lucrando*.

Nuestras denuncias de reprobados actos administrativos ejecutados por el concejal señor Juliá en sus funciones de Teniente de Alcalde accidental, ha sido recibida con filosófica parsimonia por el señor Gobernador y por la Jefatura del partido conservador, á quienes todavía debemos estar agradecidos por su indiferencia gubernamental, que nos ha librado de un nuevo proceso, rompiendo con sus desprecios la tradicional costumbre de maniatar á la víctima y desatar al delincuente.

Santificado el procedimiento de amenazar á las Empresas de servicios públicos con persecuciones injustas y onerosos apercibimientos si no ceden á exigencias de orden privado y particular, debemos convenir en que, no hay carrera ni oficio tan lucrativo como el ejercicio de los cargos concejiles, puesto que sin responsabilidades de ningún orden y sin

gastos industriales de ninguna especie, pueden explotarse todos los beneficios imaginables, contando sólo con el apoyo del jefe político, dispuesto a sancionar todas las inmoralidades, todas las infamias, todas las injusticias, todas las especulaciones.

Y siguiendo las cosas por los modernos cauces trazados por los políticos al uso, pronto llegará el día en que los puestos electivos sean cubiertos por todos los grandes bribones de nuestra desorientada patria.

¿Triste presagio
¿A qué insistir pues, sobre tan gastado y enojoso asunto?
¿A qué afirmar que en el Ayuntamiento hay más de un Juliá?
¿A qué demostrar que las actitudes persecutorias del Sr. Marqués de Gaviria, del Sr. Romero Canavachuelos y demás ejusdem furfuris, obedecen a estados pasionales de ensoberbecidos cerebros y despechados corazones, que no pbdieron convertir á la Empresa Tranviaria en esclava de sus inagotables exigencias? ¿No sabe todo el mundo que las actas concejiles sirven en el día de ganzas para abrir las puertas del favor á todos los vagos que merodean al rededor de las urnas electorales en los días señalados para la violación del sufragio universal?

¿No sabe todo el mundo que con las actas concejiles se facilitan puestos y sueldos á los deudos pobres y á los parientes infortunados, y se satisfacen las exigencias de cocineras, costureras y queridas apremiantes?
Pues todo esto sabido, ¿por qué hemos de escandalizarnos por la desvergonzada indiferencia de los directores sociales ante la protesta viril de los hombres honrados?

Los pueblos tienen los gobernantes que merecen, y Sevilla, la en otros tiempos muy noble, muy leal y muy heroica mercede hoy el predominio de los señores de Ibarra y Castillo, con su cohorte de Checás, Lastras, Laranas, Real, Amores, Ayalas, Villagranes y demás Juliás habidos y por haber en la metrópoli.

Por otra parte, el ojo de que es víctima la Empresa de Tranvías no es excepcional. Como á la Empresa de Tranvías tratan los señores concejales, y su neurótico Alcalde, á todas las Empresas de servicios públicos de Sevilla y á todos los contratistas del Ayuntamiento que no ceden á las exigencias edilesacas.

La justicia y la equidad, esas dos respetables señoras, han sido lanzadas de la casa del pueblo por doña Pasión Rencorosa, doña Ignorancia Supina y doña Descocada Desvergüenza, y así anda ello.

¿Cómo estará la cosa que, para defender la gestión municipal, el partido conservador no ha encontrado, para poner al frente de su órgano en la prensa, otra pluma que la del cantor de los salones de Felisa Amores!

Con esto está dicho todo, y mañana nos ocuparemos en *La Monarquía*.
Nosotros sí que vamos á hablar claro.

SAN COMILLAS

Conde soberano de Barcelona

(Nota de la R.)—Como EL BALUARTE no publica anuncios diarios de la Transatlántica, es de los pocos que pueden hablar con libertad del marqués de Comillas.

Toda la prensa independiente de España habla del último negocio realizado por Comillas ad majorem Dei gloriam.

El crucero *Meteoro*, puesto en venta por el Estado español, lo compraba una casa inglesa por millón y medio de francos pagados al contado. Se rechazó la oferta, y ahora, según noticias, Silvela le dá el barco á Comillas por medio millón menos, descontando además del precio las cantidades que el Estado adeuda al jesuitico marqués de aquella época, feliz para él, en que trasladaba á los mataderos de Cuba y Filipinas el rebaño gris de hijos del pueblo, á razón de treinta y dos duros por cabeza.

Otros se indignan con estos escándalos: yo permanezco impassible como ante un suceso natural y lógico.

¿No es Comillas el amo de España? ¿No ha influido con su protección oculta en la subida de casi todos los hombres de la restauración? ¿No les saca de apuros cuando les falta dinero, y los tiene á sueldo como lacayos ilustres, dándoles subvenciones—en forma de cargos de consejeros—para que cubran con sus nombres todas las empresas de la casa? Pues ya es sabido que el amo hace lo que quiere y contra él no hay razón.

Así como las Filipinas no eran nuestras, sino de los frailes que hacían allí lo que mejor les parecía, España no es de los españoles, sino de Comillas y del Banco, de los capitalistas y de la Compañía de Jesús.

Fuera de ellos todo es mentira. Las instituciones son un grupo de adorno, sin otra función que vivir á costa ajena y someter su conciencia mansamente á la dirección del P. Montaña ó el obispo de Sión; los gobernantes, llámense Silvela ó Sagasta, son simples apoderados del Banco, de la Transatlántica ó de las com-

pañías ferroviarias, viviendo de ellas cuando no ocupan el poder; y la fortuna nacional no se administra y explota en el ministerio de Hacienda, sino en los libros particulares de media docena de potentados, socios del jesuitismo, que pesan sobre el gobierno español con la misma fuerza con que imperan en otros países los grandes judíos.

La prueba del poderío de estos rapaces representantes de la explotación económica y religiosa, está en la impunidad con que actúan apenas la nación tiene casualmente dos pesetas en el bolsillo.

Mientras España guarda la inmovilidad del desmayo, todos quietos. Se limitan á explotar á los obreros de sus fábricas ó á los pequeños industriales que dependen de ellos.

Pero apenas se presenta una operación financiera con la que el Estado pretende salvarse ó una venta para allargar fondos [sus, á la rapiña] y en toda la Península ibérica no se mueve una peseta que no cacen, así vuela á quinientos kilómetros de sus ojos.

Cuando el último empréstito, los primeros capitalistas de la nación se reunieron en el Banco, y con el alborozo de timadores que preparan un buen golpe, arreglaron aquella suscripción fuera de horas, que les valió algunos centenares de millones, perdidos por el Estado.

Impunidad completa. A los que protestaron de aquel robo de millones—en nombre de los mentecatos que se dejan llevar á la cárcel por un pan ó un pañuelo—se les procesó y persiguió.

Ahora el santo Comillas adquiere, sin soltar dinero, un buque por el que podía percibir la nación millón y medio de pesetas, y... no pasa nada ni se levanta la menor protesta.

¡Oh santo marqués! Los impíos que dudamos del catolicismo no veremos obligados cualquier día á creer en él, contemplando cómo acuden el poder, el dinero y la impunidad á los que marcan todas sus acciones con el sello del Corazón de Jesús.

¿A qué más puede llegar el santo marqués de Comillas?

Cuando algunos patriotas, sobradamente crédulos hablaban de la posibilidad de que Cataluña se separase de la patria común, yo era de los que reían. ¿Acaso, Barcelona es de España? También decían en otros tiempos que lo era Manila, y los gobiernos no enviaban allá autoridad ó ley que prosperase si no era del gusto de los frailes.

El sueño de los catalanistas arcaicos hace tiempo que se realizó sin rompimiento ni revoluciones; sordamente, con la untosa dulzura jesuitica.

Barcelona es un condado independiente, y el conde soberano es el marqués de Comillas. Su espíritu sombrío parece extender las alas de pajarraco fúnebre sobre la ciudad, que pierde por momentos su independencia y su alegría de otra época. Contra la cultura y el arte se soltaron como jauría de perros falderos los Padres de Familia, que rezan de día y se enteran de noche por sí mismos de la corrupción de estos tiempos; los conventos, casas residencias del jesuitismo, nuevas iglesias, etc., forman una triple muralla de piedra en torno de la ciudad; muchos obreros, para trabajar, tienen que afiliarse en las cofradías y cantar villancicos los domingos por la tarde, como si el trabajo fuese un pecado del que han de purificarse ante las imágenes santas de los que se ganaron el pan con oraciones y milagros; los que se resisten tienen que emigrar empujados por el hambre; y para ahogar en sus principios el espíritu de revuelta y protesta, se organizaron los atentados de la dinamita en la vía pública por mano de la policía, con el consiguiente cortejo de fusilamientos, deportaciones y tormentos en Montjuich.

Los jesuitas han realizado su sueño. Ya tienen un rincón del mundo donde gobiernan. Les expulsaron del Paraguay; pero ahora intentan poner en práctica en Barcelona su proyecto un Estado en el cual los hombres sean autómatas ó víctimas.

El nuevo conde, soberano de Barcelona, gobierna su Estado con la misma disciplina rígida con que un tal López, que murió hace años, embarcaba negros en la costa de Africa para darles la civilización, desembarcándolos á tanto por cabeza en Cuba.

Envidiable poder el de ese santo prócer. Gobierna su feudo como le place, y respetado por los gobernantes del Estado inmediato que se llama España, realiza con ellos excelentes negocios.

Y después de una vida tan envidiable, la gloria eterna, y ¡quién sabe si una casilla en el almanaque con el título de

SAN COMILLAS
Conde soberano de Barcelona!

Es inútil que los impíos hablemos contra él y pretendamos publicar sus malas acciones.

Ha sabido escoger un terreno firme: Dios está con él y le importa poco lo que digan los hombres. Pero su Dios es el de los jesuitas, un señor buenazo y atento con los ricos, como cualquier funcionario de un ministerio de Madrid. Teniendo dinero se puede pecar; faltar á los deberes con él, causando mal á los semejantes. Con regalarle después un sayo de oro ó levantar en su honor una gran casa de piedra destinada á albergar imágenes, se restablecen las amistades, todo queda arreglado y abiertas de par en par las puertas del cielo.

BLASCO IBÁÑEZ.

De actualidad

ROMERO ROBLEDÓ

Romero llegó á San Juan de Luz y visitó á la viuda de Cánovas.

EN LAS RIAS DE GALICIA

Sigue la excitación en la ría de Vigo. Interrumpido el tráfico en la ribera de Berbes.

Las mujeres muéstranse soliviantadas todas contra el bando enemigo. Redóblanse las precauciones.

LA UNION NACIONAL

Según despacho de Zaragoza, Paraiso ultima las bases de organización política de la Unión Nacional.

Se formarán comités provinciales llamados sindicatos y juntas de distrito y barrio. En breve se reunirán los elementos principar les de la Unión.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA

Viesca declara que la Dirección de Agricultura no puede resolver los sucesos de Elche, por faltar el planteamiento de recursos. Sigue la activa campaña contra la langosta. Ha enviado á sus destinos á todos los oficiales temporeros.

EN LAS RIAS GALLEGAS

Silvela ha dicho que el Gobernador de Pontevedra continua en Vigo, reinando tranquilidad.

Por avería en el *Vasco Núñez*, se ha dispuesto que vaya desde El Ferrol el *Giralda*.

LOPEZ DOMINGUEZ

Ha hecho declaraciones diciendo que cree próxima una campaña parlamentaria dura, con gran lucha.

En el fondo del discurso de Romero hay algunas verdades, pero rumbos atrevidos. Censura el decreto sobre concejales y diputados interinos.

Cree que la princesa no debe apresurar el casamiento. Manifiesta reserva respecto á Caserta, pero no se opondrá.

Afirma su actitud política y cree muertos á los partidos gobernantes.

LOS BARCOS MIXTOS.—VENTAJOSA PROPOSICION DE CADIZ.

Se ha celebrado el concurso para construcción de dos barcos mixtos de vapor y vela, con destino á la Marina de guerra.

Se presentarán cuatro proposiciones. Una extranjera y otra del astillero Gire Guzmán.

La Constructora Naval pide tres millones setecientos cincuenta mil pesetas por un buque en doce meses y siete millones trescientas mil pesetas por los dos en quince meses.

Los astilleros del Nervión piden cuatro millones cuatrocientas mil pesetas y diez y siete meses por uno, y ocho millones quinientas mil pesetas por los dos en veinte meses.

Es la más ventajosa la proposición de Cádiz y se espera la inmediata adjudicación.

DATO

En San Sebastián ha dicho Dato que siente que todos los partidos amparen á la Diputación de Madrid.

No busca aplausos y sí tranquilidad de conciencia. Pudiera ocurrir que la resolución le cueste salir del Gabinete; para otros sería un castigo, mas para él un premio.

Todos pidieron remedios radicales contra la Diputación; él ha aplicado el cauterio y ahora cambian de modo de pensar.

VICEPRESIDENCIAS

Silvela propónese ofrecer las vicepresidencias del Senado al marqués de Pidal y San Pedro.

LOS MINISTROS

La *Correspondencia* dice que las relaciones políticas entre algunos ministros son tan tirantes, que hacen difícil la vida del Gabinete.

LA EXPOSICION

Dicen de París que la Exposición se cerrará á primeros de Noviembre.

TEMPORALES

Fuertes temporales en las costas de Inglaterra: 300 barcos de pesca refugiados en puerto: en tierra grandes destrozos.

SINIESTRO

En Nueva York un incendio en los muelles

transatlánticos causó 100,000 duros de pérdidas.

CUBA

En Cuba han sido elegidos 17 nacionalistas, 11 republicanos, un demócrata y un independiente.

Estréchense las simpatías entre españoles y cubanos.

TRANSWAAL

Se han enviado tropas á Wepener y Ladysmith.

Los boërs recorren los distritos en columnas volantes, aprovisionándose para continuar la campaña.

Han sido presas muchas mujeres que les ayudan en la compra de víveres.

Roberts embarcará ea la última semana de Octubre.

Los boërs ocuparon á Rouxville, obligando á los ingleses á replegarse á Alivlanort. Dewet hállase al Sur de Wepener.

KRUGER

Kruger desembarcará en Trieste, dirigiéndose por tierra á Bruselas.

CHINA

Aplazada la marcha á Pekín de Li-Hung Chang.

Libertados cinco ingenieros y quince misioneros presos en Paotingfu.

Derrotados 1,000 rebeldes que atacaron la ciudad de Saitvan.

VICTORIA CHINA

Al Sur de Tient Sin 3,000 chinos derrotaron á los alemanes.

Retratos y retazos

LETRAS ESPAÑOLAS



ADOLFO GUSTAVO BECQUER

Nació en Sevilla el 17 de Febrero de 1836. Murió en Madrid en 22 de Diciembre de 1897.

El inspirado vate sevillano, cuyo busto representa este grabado, llegó á Madrid en 1854, impulsado por la desgracia de haber quedado huérfano en edad temprana. Aun cuando ya habia publicado algunos artículos y poesías, su nombre no fué conocido hasta que, formando parte de la redacción del periódico *El Contemporáneo*, publicó sus célebres *Cartas desde mi celda*, que tanto llamaron la atención.

Después de aquellos años, pasó grandes apuros en la corte, sin más tregua que la del corto tiempo que fué Censor de novelas, cargo que le dió González Brabo y que suprimió la revolución del 68. Dos años después el periódico *La Ilustración de Madrid* le ofrecía un porvenir más tranquilo y su triste destino una fría losa para cubrir sus huesos.

Para probar la delicadeza del sentimiento que rebosaban las poesías de Bécquer, copiamos la que sigue:

—Yo soy ardiente, yo soy morena;
yo soy el símbolo de la pasión:
de ansia de goces mi alma está llena.
¿A mí me buscas?—No es á tí, no.
Mi frente es pálida, mis trenzas de oro,
puedo brindarte dichas sin fin;
yo de ternura guardo un tesoro.
¿A mí me llamas?—No, no es á tí.
—Yo soy un sueño, un imposible,
vano fantasma de niebla y luz;
soy incorpórea, soy intangible;
no puedo amarte:—¡Oa, ven, ven, tú!

Gustavo A. Becquer.

Noticias locales

LA CONVERSION DE AMORTIZABLE

La Deuda amortizable que posea el Banco de España y los depósitos de la misma existentes en su Caja central y que van á la conversión, ascienden á un total de 795.509.000 pesetas, que con la bonificación legal del 13 por 100, representan en Deuda interior la suma de 894.505.170 pesetas.

Las primeras 505.814.000 de esta cantidad están ya preparadas, y los títulos que en 4 por 100 interior representarán 571.569.820, se hallan numerados y recontados; se procede á su corte y estampación del sello en seco, de suerte que dentro de breves horas podrán ser entregados al Banco de España, habiéndose realizado la operación con gran actividad y método excelente.

LOS TITULOS

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Hacienda, dictando reglas para la emisión de títulos de la Deuda amortiza ble. Por dicho decreto se exceptúan de las formalidades de subasta la fabricación de papel especial, apertura de planchas y estampación de los títulos de la referida Deuda amortizable á 5